



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 71
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas Rolando Fortino Alcántar Rojas, Rocío Cervantes Barba y Martha Edith Moreno Valencia. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tres del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada María del Pilar Gómez Enríquez. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del veintiocho de mayo de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiuno de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de



asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las diputadas María Eugenia García Oliveros con el tema *Guanajuato* y Miriam Reyes Carmona con el tema *invitación*. También informó que participaría en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica las personas diputadas Jorge Arturo Espadas Galván y Hades Berenice Aguilar Castillo. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por el presidente de la Comisión de Salud Pública por los que comunicó que, a petición de personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, dicha Comisión acordó solicitar la duplicidad del plazo de ciento ochenta días para dictaminar las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 178/LXVI-PPA y 183/LXVI-PPA, al haber vencido dicho plazo en fechas ocho y veintiuno de mayo del año en curso, respectivamente. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración la autorización de la duplicidad del plazo para dictaminar las citadas proposiciones de puntos de acuerdo, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar el acuerdo aprobado a la Comisión de Salud Pública para los efectos conducentes. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con seis minutos. Damos fe. -----

DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
P R E S I D E N T A

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
S E C R E T A R I A

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
P R O S E C R E T A R I O E N F U N C I O N E S D E
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiocho de mayo de dos mil veintiséis. -----